

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. . . 3.50 pesetas.
 Por un año. 14 id.
 Id. fuera. 16 id.

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º—Teléfono 151

ANUNCIOS

Precios convencionales
 Número suelto CINCO CÉNTIMOS

IMPRESIONES DEL DÍA SALAMANCA-MADRID

NOTAS POLÍTICAS

Poco nuevo, mejor dicho, nada, puede decirse de política interior. La próxima lucha electoral para concejales, la implantación de reformas en Cuba y Puerto Rico, la apertura de Cortes, el arreglo de presupuestos generales para someterlos a la discusión y aprobación del Parlamento y optimismos de mayor ó menor calibre sobre la terminación de las guerras coloniales: esto es todo; y el todo de ello ya lo sabe todo el mundo desde hace días.

Las reformas para Puerto Rico serán un hecho dentro de pocos días, pues según manifiesta la prensa madrileña, en el primer consejo de ministros se acordará resueltamente su inmediata implantación.

En cuanto a las de Cuba, espera el gobierno ciertos informes que tiene pedidos al gobernador general de la isla, para decidir también el momento de llevar a la práctica las reformas acordadas por las Cortes.

De las tales reformas juntamente con la acción de nuestras armas, así como de la buena voluntad de los Estados Unidos, espera el Sr. Cánovas en brevisísimo plazo la deseada pacificación de Cuba.

Respecto a los presupuestos, no es dudable que serán presentados a su tiempo: lo que no será tan fácil es aprobarlos para antes de Julio; pues antes de principiar esta faena las Cortes, se gastarán sesiones en abundancia en discutir la conducta del gobierno.

Ya se sabe que los debates políticos absorben las cuatro quintas partes del tiempo cada vez que la representación nacional termina una interinidad y abre un período parlamentario. ¡Somos tan aficionados al charlatterismo!

Las elecciones municipales que se acercan, creemos que no han de meter grande ruido, porque el cuerpo electoral está cansadísimo de ser juguete de las ambiciones políticas.

Bueno será que en punto de tal trascendencia recobre el pueblo su verdadero sentido práctico y lleve a los concejales a las personas de orden, de desinterés y recta intención.

Grecia y Turquía

En Atenas se ha celebrado estos días la fiesta de su independencia, y con tal motivo los ardores y entusiasmos públicos han subido hasta el delirio. La gran mayoría de gente, en la capital de Grecia, opta por declarar la guerra a Turquía, y en este sentido se han elevado mensajes al trono.

Iguales temperamentos bélicos y los mismos anhelos que el pueblo griego, tienen sus reyes y su actual gobierno; pero éstos no tendrán otro remedio que resignarse a cuanto manden y dispongan las grandes potencias, las cuales, en su mayoría, tienen abundante representación militar en Creta y mares de Turquía, para desalojar a los griegos de la Canea, y mantener a todo trance la paz entre turcos y helenos.

Aparte la acción de las aludidas grandes potencias, es de esperar que los peligros de guerra se ahuyenten, si, como se dice, el Sumo Pontífice interviene con su mano de paz en la contienda.

La Iglesia ha evitado muchos derramamientos de sangre y determinado la concordia de príncipes en multitud de ocasiones históricas. Nada extraño sería que actualmente, por la intervención de su glorioso gobernante, los ánimos de turcos y griegos se aquietaran, sosteniéndose

de este modo el suspirado equilibrio de Europa, por el que abogan todas las naciones.

Noticias administrativas

El Boletín Oficial de ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Junta Provincial del Censo.—Circular dando conocimiento de la Instrucción para llevar a efecto la Estadística de viviendas y operaciones preliminares a la formación del nomenclador de los pueblos de España.

Capitanía general de Castilla la Nueva y Extremadura.—Edicto llamando a los herederos del difunto capitán don José Mediero Velasco.

Alcaldías de Castrov, Campo de Peñaranda y Valdemierque.—Anuncios referentes a recursos extraordinarios para los presupuestos municipales.

Alcaldías de Fresno, Cantalpino y Valdunciel.—Anuncios respecto a peticiones de parcelas de terrenos.

Alcaldía de Villanueva del Conde.—Vacante de la plaza de Farmacéutico desde primero de Julio, con la dotación de 250 pesetas.

Alcaldías de Vitigudino, Endrinal, Aldeanueva de la Sierra y Poveda de las Cintas.—Anuncios de padrón industrial.

Salamanca

Ejercicios espirituales

Después de una breve explicación de las condiciones precisas para recibir dignamente el Sacramento de la Penitencia, exponiendo claramente el R. P. Smith, los errores que se deben desechar y los vicios que hay necesidad de aborrecer, subió a la cátedra sagrada el P. Zugasti.

Acercas de la maldad del pecado y de la amargura que siembra en el alma con sus frutos de muerte, versó el sermón predicado con evangélico fervor y recibido por el nutrido concurso de hombres que llena todas las noches la Clerecía, con el mejor espíritu.

Al contratista del agua se le ha aprobado la liquidación referente al último trimestre.

Se ha concedido licencia a don Antonio Vázquez para reedificar su casa en la Plaza del Corriollo.

Y se ha aceptado la expropiación ofrecida por su dueño de la casa número 27 de la calle de Vera-Cruz primera.

El señor don Jerónimo G. Yagüe ha renunciado al exceso de tasación dada a unos terrenos de su propiedad tasados para la vía pública en el camino de la estación.

Por otra renuncia aceptada por el Ayuntamiento percibirá solamente 6.015 pesetas, consignadas para dos presupuestos.

Llamamos la atención de nuestro municipio para que se procure alumbrar debidamente el camino de la estación.

Lo requiere no solamente el continuo movimiento de esa vía por la llegada de trenes de noche, si que también los vecinos que cuenta ya por las recientes construcciones allí levantadas.

Ya no falta todo.

Están contratados para las corridas de Septiembre, los espadas *Guerrita* y *Bombita*.

Los toros de las tres corridas per-

tenecen a las acreditadas ganaderías de Veragua, Muruve y Terrones.

Se ha expedido el título de bachiller por este Rectorado a favor de Cirilo Jiménez Hernández, natural de Plasencia, a cuyo punto le será girado por medio del Gobernador civil de Cáceres.

La guardia civil del puesto de Rollán ha capturado y puesto a disposición del Juzgado correspondiente, a Saturnino García Merino, vecino de Cañillas, que el día 2 de los que corren hurtó un caballo al señor Cura párroco de Porqueriza.

Se ha recibido en esta Audiencia orden de la Dirección de Penales, destinando al correccional de Alcalá a José Campos Yuste, para que extinga la pena de siete años de prisión mayor que por este tribunal le fueron impuestos en causa de homicidio.

Esta mañana a las seis y media han recibido la Comunión Pascual en la Clerecía los soldados de guarnición en esta ciudad.

Son verdaderamente hermosos estos actos solemnes en que se acercan a Dios hombres creyentes afiliados a la bandera de la patria, y que así encarnan el espíritu cristiano, médula del pueblo español, dispuesto con generoso impulso a defender la religión cuya santa insignia, la cruz salvadora, ampara los estandartes de nuestros valerosos ejércitos.

Se ha concedido la oportuna licencia a don Gabriel Nava, para hacer a orillas del Tormes una barraca en que se guarden los lavaderos y barcos, que son de su propiedad.

También se ha autorizado el establecimiento de una buñolería en las afueras de la puerta de Zamora.

Se ha concedido, a los que tienen derecho, una parcela de terreno sobrante no edificable en la calle de los Leones.

Han terminado con éxito brillante los exámenes de prueba de curso de algunas enseñanzas del bafido de la Aldehuela, según lo ha acordado el Concejo en la sesión de ayer.

Y la de Beneficencia lo hará del estado y funcionamiento de la estufa de desinfección.

La comisión municipal de Hacienda informará sobre el aprovechamiento de los pastos comunales del bafido de la Aldehuela, según lo ha acordado el Concejo en la sesión de ayer.

Y la de Beneficencia lo hará del estado y funcionamiento de la estufa de desinfección.

Por el Excmo. Ayuntamiento se ha negado autorización para construir merenderos a orillas del río Tormes. Nos parece acertada la medida.

Se ha propuesto en el Ayuntamiento la conveniencia de que el puente mayor del Tormes sea alumbrado por luz eléctrica.

Mucho desearíamos que se realicen pronto por creerlo de suma utilidad.

Para la renovación bienal del Ayuntamiento, se designará por suerte el señor concejal que ha de cubrir la vacante de D. Vicente García (q. en p. d.); se sorteará también de los trece señores ediles que quedan, uno para que la renovación pueda hacerse por mitad.

Quedarán los doce concejales asignados en esta forma: dos al primer distrito; tres al segundo, dos al tercero, tres al cuarto y dos al quinto.

En lo sucesivo se hará esta agregación quedando siempre cuatro concejales para un distrito, que turnará entre los cinco.

Con una conveniente instrucción religiosa se están preparando para su primera comunión los niños del Protectorado de Industriales Jóvenes.

Ha sido admitido é inscripto en el Claustro de doctores de nuestro Colegio de Medicina, el doctor en esta Facultad, D. Teodoro Porres y García.

El Director del Instituto de Cáceres, ha remitido a la Secretaría general de esta Universidad para su curso, una solicitud del profesor de matemáticas de aquel centro, por la que insta la de igual clase del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid.

Se han recibido en la Secretaría de esta Universidad los títulos de Licenciado en Derecho civil y canónico, a favor de los Sres. D. Constanicio Martínez Cuesta, D. Carlos Sánchez Cogolludo y Alvarez y D. Pedro Torres Grima, hijo este último del digno Juez instructor de Salamanca.

Agradecemos a *El Adelanto* su atenta rectificación: según el colega local, no es médico militar, como decíamos nosotros, don Leonardo Bejarano, herido en Filipinas, sino oficial del ejército.

Audiencia

En las sesiones de ayer: Han declarado en la vista de la causa de Galisáncho los sacerdotes Sres. D. Bonifacio Herrero y D. Ignacio Hernández, que han certificado de las virtudes del difunto señor cura de Galisáncho.

Comparecieron después los hermanos del referido señor cura D. Bernardo y D. Tomás Santero.

La declaración del último fué entretejida con un vivo incidente de la presidencia con el Sr. Fiscal.

Referidas declaraciones, como varias de las que siguen, no ofrecen datos interesantes.

La sesión de la mañana terminó con el examen del testigo Juan Alhama, cabo de la guardia civil; se refirió a las inculpaciones que han hecho los procesados a la guardia y a los informes que éstos le merecen.

Por lo tanto comenzó la sesión con la declaración de la guardia Juan Sánchez Hernández, que reproduce la confesión hecha ante la guardia por el procesado y da informes de los procesados según es preguntado.

Siguen otros varios testigos, entre ellos la mujer del procesado Cervero, cuya declaración reviste gravedad.

Terminada la prueba testifical, comenzó la documental, que duró hasta las nueve de anoche.

Hoy se ha practicado el examen de peritos.

"El Lábaro," en Madrid

(POR TELEGRAFO)

LO DE CRETA

Madrid 8, 12' m.

Con las últimas noticias que se reciben de Oriente, aumentan las esperanzas de próxima pacificación en Creta.

Rusia simpatiza con el entusiasmo público de Grecia y se inclina visiblemente a las tendencias helénicas, reveladas en las fiestas de la independencia que acaban de celebrarse en Atenas.

EN RETIRADA — UNA VICTORIA

Madrid 8, 12'30 t.

Los turcos se pronuncian en retirada. Da la nota en este movimiento de huida la gran victoria alcanzada por los cristianos en Kinzano (?). Esta Victoria ha levantado considerablemente el entusiasmo popular.

EL DISCURSO DE WEYLER

Madrid 8, 12'30 t.

Las palabras de Weyler pronunciadas ante los comités en la Cámara de Comercio de la Habana y recogidas hoy por la prensa, han dado materia abundante a combinaciones y cálculos políticos.

La opinión del general Weyler viene a sembrar la confusión con los rumores oficiales de próxima pacificación en Cuba.

LO DE SANGUILY.—EN LA TROCHA

Madrid 8, 12'40 t.

Niégrese salida de Sanguly de los Estados Unidos y se confirma la sorpresa de su expedición de armas y auxilios con destino a la insurrección.

El general Weyler continúa operando en la Singuanea.

Sábase que ha recorrido la trocha de Morón sin novedad.

ASCENSO

Madrid 8, 12'40 t.

El general de brigada Sr. Rey ha sido ascendido por méritos de guerra a general de división.

PRESENTACIONES.—GENERAL INTERINO

Madrid 8, 12'50 t.

Adelanta la obra de la pacificación filipina. El gobierno recibe noticias de numerosas presentaciones de insurrectos.

Los pueblos se someten al paso de nuestras tropas. El general Lachambre se ha hecho cargo del gobierno general del archipiélago.

ROMERO ROBLEDO

Madrid 8, 1'10 t.

Ha salido para Antequera, con objeto de pasar allí las vacaciones de Semana Santa, el señor Romero Robledo.

Se ha tomado como nota significativa el que la redacción de *El Nacional* le despidiera en la estación del Mediodía.

VICTOR.

Bolsa de Madrid

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL LÁBARO")
 Cotización oficial del día 7

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 intr.	63,90
Idem, id., id., série E.	60,00
Idem fin de mes.	63,90
Deuda perpétua al 4 por 100 ext.	76,90
Idem amortizable al 4 por 100.	76,20
Aduanas.	96,35
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	94,15
Idem, id. de id. 1890.	78,40
Acciones del Banco de España.	394,00
3 por 100 de Cuba.	
Idem, id. al 6 por 100.	
Carpetas Cubas nuevas.	210,00
Acciones de Tabacos.	27,35
París, vista.	60,75
Londres, vista.	32,05

Impresiones

Continúan nuestros valores en alza, tanto en la Bolsa de París como en la de Madrid.

En las transacciones se nota mucha actividad, y firmeza en la contratación, habiéndose ganado las Cubas y las acciones del Banco de España un medio por ciento con relación al tipo del día anterior.

Los cambios con el extranjero también mejoraron, quedando los francos después de la hora oficial a 27 por 100, y las libras a 31,95 una en cheques sobre Londres.

Siguen los rumores de que en breve nos sorprenderán gratas noticias referentes a la deseada pacificación de Cuba, y a esto obedece principalmente el aspecto del mercado.

La cuestión de Oriente, que tanto ha afectado a todos los valores europeos, no ha ejercido influencia alguna sobre nuestro exterior en la Bolsa de París, que en estos últimos días ha tenido un alza considerable, cuando todos los demás valores extranjeros sufrían gran depreciación por aquellas noticias.

Día 8 de Abril de 1897

Santorales y cultos

Día 9.—Viernes.—San Procopio, mártir; San Acacio; San Hugo, Santa María Cleofé, y Santa Waldetruda.
Catedral.—A las diez misa ferial y sermón que dirá el Canónigo Sr. Pereira. Por la tarde, en la capilla del *Bece Homo*, sermón que predicará el Canónigo Sr. Campomayor y *Miserere*.
Parroquia del Carmen.—Al obscurecer *Miserere* y plática.
Capilla de la Cruz.—Fiesta a la Virgen de los Dolores. A las diez misa solemne y sermón que predicará el Rdo. P. Zugasti, S. J., por la tarde, a las cinco, será la reserva.
Capilla de la Trinidad.—Fiesta a Nuestra Señora de las Angustias. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifestado y sermón que predicará el reverendo P. Sebastián, Carmelita descalzo. A las cinco de la tarde será la reserva.
San Juan de Sahagún.—Fiesta a la Virgen de los Dolores. A las diez y media misa solemne con S. D. M. manifestado y sermón a cargo de un P. Dominicó. Por la tarde se hará la reserva.
Capilla de San Francisco.—Al obscurecer ejercicios de penitencia.
San Cristóbal.—A las ocho de la mañana misa rezada en el Santo Sepulcro, y por la tarde a las tres santo *Via crucis*.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis de la tarde santo *Via crucis*.

amada por sí misma, ser absoluta en su duración y aparecer velada con el velo pudoroso de la modestia y la humildad.

¡Cuán diferente es la virginidad de que es modelo María! La voluntad constante de conservar perpétuamente su pureza e integridad de cuerpo, aun en espíritu, es su primer carácter. Antes de María ninguna mujer había confirmado y fijado esta voluntad con voto perpétuo. El voto de una virginidad perpétua, es un voto que no fué ni siquiera soñado por ninguno de los Dioses ni los poetas del paganismo.

El tipo religioso de la mujer en la antigüedad era Venus, que ni era esposa, ni virgen, ni madre, ni hija, ni hermana, ni nada de lo que puede ser la mujer honesta y pura en las esferas de lo ideal, de lo honesto y de lo bueno.

Despojada de toda cualidad moral, dice el ilustre autor moderno ya citado, y armada con todos los dardos y fuegos de la concupiscencia, de los cuales había compuesto su cinto el viejo Homero, la mujer pagana era la divinidad más victoriosa, la dominadora de dioses y de hombres, la madre fatal de los deseos impuros.

El cristianismo enseñó a amar la mujer más que por hermosa, por pura, y desde entonces la poesía ha tenido un ídolo, ante el cual ha quemado el incienso purísimo de las más delicadas inspiraciones.

Desde entonces no se inspira el amor en el aliento impuro de las bacanales ni en recuerdos de las orgías de Chipre, Samos y Corinto, sino en el fulgor que irradia de la frente purísima de la virgen cristiana.

NICOLAS M. SERRANO.

Progresos e invenciones

Se ha inaugurado en Inglaterra el primer ferrocarril acuático, cuya construcción anunció hace ya tiempo la prensa británica.

Entre los puertos de Brightón y Rottingdean, se ha extendido una verdadera línea férrea, sostenida por robustos pilotes de hierro enclavados en el fondo del mar.

Los vagones se deslizan sobre los rails impulsados por la electricidad, merced a un patín que hace el oficio de rueda.

Con objeto de impedir que los golpes de mar puedan determinar un accidente en los vagones, éstos se hallan contruidos sobre un armazón de hierro, que se eleva más de seis metros sobre el nivel de las aguas.

Las primeras pruebas del ferrocarril dieron excelente resultado y fueron presenciadas por inmensa multitud.

Está resolviéndose con éxito en Límoges un problema por demás importante: nos referimos a la cocción de porcelanas por el gas, que ofrece ventajas apreciables, así bajo el punto de vista económico como en la rapidez de la cocción.

Por la mayor altura de la llama, por la diaphanidad de ésta y por la ausencia de toda clase de humo, influye su empleo beneficiosamente sobre la transparencia y la blancura de las porcelanas. Los primeros ensayos del uso del gas en los hornos de esta industria datan desde hace muchos años; pero se renunció a

ellos por numerosos inconvenientes, por no ser faena hacedera llegar a la temperatura de 1.800 grados, cuando hoy, gracias a un nuevo sistema, se ha alcanzado la de 3.000, que ha sido necesario moderar. En la industria cerámica se siguen con creciente curiosidad estos ensayos.

INTERESES DE LA AGRICULTURA

Exposición internacional de Agricultura de Praga (1897).—La Sociedad Central Agrícola de Bohemia, bajo la presidencia de Mons. el Príncipe Federico Schovargenberg, organiza para el 15 al 18 de Mayo una Exposición Internacional de Agricultura en el gran Palacio de la Industria de Praga.

Esta Exposición contendrá además una sección particular para los productos industriales, comerciales y alimenticios.

El Comité convoca a los inventores y fabricantes que tengan innovaciones ó artículos especiales del dominio de la Agricultura.

El Jurado concederá recompensas, consistentes en premios del Estado, en diplomas de honor y medallas de oro, plata y bronce.

El Comité recibe las adhesiones hasta el día 1.º de Mayo próximo.

Para detalles hay que dirigirse al Comisario y agente oficial del Comité, Mr. Arthur Gobiet.—Praga (Krl).

Mercados

Medina.—Entraron 3.000 fanegas de trigo, pagándose de 49 a 49 1/2 reales las 94 libras, con tendencia sostenida. De centeno hubo 100 fanegas a 35 y 36 reales, de cebada 400 a 31 y 32 y de algarrobas 500 a 38 y 39 con retraimiento.

Palencia.—El negocio de trigos presenta el mismo aspecto que la semana anterior, estando retraída la oferta de los labradores.

Los precios sostenidos. La cebada tiende a la baja por la mucha oferta que hay de la extranjera.

En las demás semillas se realizan pocas operaciones, siendo los precios que fijamos a continuación nominales.

Trigo superior, 50 reales fanega; corriente, 49 1/2; centeno, 34; cebada, 28; avena 22; habas, 42; muelas y yerros, 50.

De anís quedan bastantes existencias que se cederían a 40 pesetas los 50 kilos.

Se ofrecen 4 vagones de trigo a 50 reales y 2 de cebada a 29, puesto en esta estación.

Los sembrados van adelantando mucho.

Zamora 6.—Los precios de granos y cereales en el mercado de hoy han sido los siguientes:

Trigo, fanega a 47 reales; centeno, id. a 35 id.; algarrobas, id. a 43 idem; guisantes, id. a 40 id.; cebada, idem a 32 id.; muelas, id. a 46 id.; avena, id. a 22 id.; garbanzos, id. 80 y 130 idem.

La exportación de aceite a Francia

Durante el mes de Noviembre próximo pasado han entrado de España en Francia 123.400 kilogramos de aceite, y se han librado al consumo 114.000, que unidos a los 4.552.000 kilogramos llegados los 10 primeros meses del año, suman 4.666.000 kilogramos, cuyo valor se estima en 3.360.000 francos.

En igual tiempo, ó sea del 1.º de Enero al 30 de Noviembre de 1895, se exportaron 5.575.000 kilogramos, ó sean 1.127.400 kilogramos menos que en los once primeros meses de 1896.

En Noviembre de 1895, 233.700 kilogramos, de lo que resulta una diferencia en más para el mes de Noviembre del año pasado de 201.700 kilogramos.

Italia, durante el mismo mes, ha exportado a Francia 628.900 kilogramos, contra 528.700 que envió en 1895.

En lo que va de año ha exportado dicha nación 4.944.000 kilogramos más que en 1895.

De la Península y el Extranjero.

NOTICIAS VARIAS

Aseguran de Roma que Su Santidad ha renunciado a la idea de crear en el próximo Consistorio Cardenal alguno de nacionalidad italiana. Tan sólo será concedido el capelo al Arzobispo de Santiago de Compostela y a los tres Arzobispos franceses de Lyon, Rennes y Rouen, según dijimos hace días.

El Padre Santo ha designado igualmente a los guardias nobles encargados de entregar las birretas cardenalicias a los nuevos Purpurados. El Conde de Witten será portador de la que corresponde al Arzobispo de Lyon; el Conde Canale desempeñará igual encargo cerca del Arzobispo de Rennes; el Marqués de Cavaletti, cerca del de Rouen, y a nuestra patria vendrá el Conde Sarazani, encargado de idéntica misión cerca del Arzobispo de Compostela.

En un próximo Consistorio serán creados varios Cardenales austriacos é italianos.

De las diócesis de Granada, Málaga, Almería y Jaén, saldrá en Septiembre una numerosa peregrinación a Lourdes.

Academia de la Historia

La Real Academia de la Historia ha adjudicado el premio de 1.000 pesetas a la virtud, instituido por el eminente patricio D. Fermín Caballero, al cabo Fernando González Zubieta, de Madrid, del regimiento de Alfonso XIII, de operaciones en Cuba, por su hecho heroico de salvar la vida a una niña de cinco años en la Azotea de Mora (Santa Clara) y a propuesta de D. José Monturiol.

En Palencia ha sido violentamente agredido un redactor del *Diario Palentino* por un Diputado provincial.

A pesar de la pronta intervención de algunas personas, no pudieron evitar que el periodista saliese con las manos a la cabeza.

Mr. Morgán, Senador de los Estados Unidos, ha elevado nuevamente su voz en el Senado americano para pedir que aquel gobierno declare beligerantes a España y a los insurrectos cubanos.

Cada loco con su tema. Otro señor Senador, de la cuerda del anterior, solicita de su Gobierno que procure interponer sus buenos oficios para impedir que el cabecilla Rius Rivera sea juzgado *sumarissimamente*.

Con este motivo, dijo que quisiera tener entre sus manos a todos los brutales corazones españoles para machacarlos y hacer con ellos no sabemos qué otras lindezas por el estilo.

Este Senador se llama Alleut. ¿No le estaría mejor el nombre de *Sinvergüenza*?

Ha llegado a la Habana, procedente de la Coruña, el vapor-correo *Reina Cristina*, de la Compañía Trasatlántica.

El domingo salió de Puerto Rico para Cádiz el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, *San Fernando*.

Ha salido de Las Palmas para Puerto Rico el vapor-correo *Buenos Aires*, de la Compañía Trasatlántica, y para Fernando Póo el vapor *Larache*.

En las costas de los Voscos, cerca de Biarritz, ha naufragado el brik *Emile*, que navegaba procedente del Havre con cargamento de licores.

Después de cinco horas de terrible lucha con las olas consiguió el vapor *Boucan* recoger a los tripulantes y desembarcarlos en San Juan de Luz. Uno de ellos estaba en tan mal estado, que falleció en el hospital.

Momentos después del salvamento, el *Emile* se hundió, yéndose al fondo del mar.

De París

El Juez que entiende en el asunto referente a las declaraciones hechas por Arton sobre el Panamá, continúa activamente la información.

El señor Andrieux hizo importantes revelaciones, aclarando ciertos puntos que quedaban oscuros.

A consecuencia de ellas, ha sido preso un tal Pastelica, exguardia republicano, empleado que fué de la

Sociedad de dinamita, quien sirvió de intermediario entre Arton y algunos hombres políticos.

De las guerras.—Partes oficiales.

Grupos batidos.—Quinientos cuarenta y dos presentados.—Setecientas casas quemadas.

Manila 6.—Capitán general a ministro Guerra:

En barrio Masín, de San Ildefonso (Bulacán) patrulla de cazadores batido grupo que trataba de incendiarlo, causándole cinco muertos; dispueta emboscada le hizo dos más, cogiendo víveres y elementos de transporte.

En Tanglay (Pampanga), malhechores incendiaron casa hacienda Pandacaqui; son perseguidos por Guardia civil.

En Bulacán, 542 presentados en diferentes pueblos, entre ellos secretario cabecilla Llanera; en provincia Manila, 191, y en Laguna, 26.

Incendio casual en Tondo destruyó esta tarde 700 casas.—*Polavieja*.

Nueva victoria.
Manila (sin fecha).—Capitán general Apostadero de Filipinas a ministro Guerra:

Tomado San Francisco de Malabón. Envío buques para racionar tropas.—*Montejo*.

Habana (sin fecha).—Recibido el 6 a las 4'25 madrugada.—General Segundo Cabo a Ministro Guerra.

Regimiento de Villaviciosa batió ayer en Loma Aura (Habana) partida Castillo, a la que causó 12 muertos al arma blanca, cogiéndoles seis armas de fuego. La columna tuvo dos muertos y cinco heridos.

En reconocimientos por Pinar tuvo el enemigo un muerto, titulado teniente, y dos prisioneros.

Presentados, cinco.—*Ahumada*.
Habana (sin fecha).—General segundo cabo a ministro Guerra:

General Molina operando en el interior Ciénaga sorprendió en Placer Lizasi embarcación con gente que trataba de huir; hizo varios muertos y destruyó la embarcación; la columna un muerto y dos heridos.

Batallón Bailén peninsular batió ayer en lomas Dichoso (Matanzas) partida Clemente Gómez y Regino Alfonso, que quedaron dispersadas y abandonaron 28 muertos y nueve heridos.

En otros reconocimientos en Matanzas tuvo enemigo dos muertos, dos prisioneros; columnas un herido.

Batallón Aragón reconociendo loma Taburete (Pinar), batió grupo é hizo siete muertos y siete prisioneros.

Reconocimientos en zona por batallón del Infante hizo un prisionero; Baleares dos.

Columna Cantabria en Cuevas Vacas batió grupos a los que causó bajas, tuvo dos heridos.

Presentados 12 armados y 13 sin armas.—*Ahumada*.

Declaraciones de Weyler

En una sesión de los comités patrióticos hizo el general estas declaraciones:

1.ª Yo acabaré la guerra con la guerra, y sólo con la guerra, porque ESE ES EL DESEO DEL GOBIERNO. Si fuera otro, yo no estaría aquí.

2.ª Se dice por ahí que yo he dimitido, y hago constar que NI HE DIMITIDO, NI DIMITO, NI DIMITIRE.

3.ª Sé también que tengo en Madrid muchos y muy poderosos enemigos; pero sé también que tengo aquí muchos amigos, y esto me basta.

El Gobierno

Siguen con insistencia los rumores de ciertas negociaciones de paz.

En los círculos diplomáticos se repiten las notas optimistas referentes a esos rumores.

Dios sabe todo.

Nuestros lectores tienen conocimiento ya de la partida, con rumbo al Canadá, de monseñor Merry del Val, hijo de nuestro Embajador cerca de la Santa Sede y Camarero secreto de Su Santidad, encargado por el Soberano Pontífice de arreglar las cuestiones con motivo de la ley escolar, surgidas en Manitoba. Por más que la misión del sacerdote español revista carácter temporal, asegúrase que en el Vaticano será aprovechada semejante circunstancia con objeto de erigir una delegación apostólica per-

manente en el Canadá, á la manera de la creada hace cuatro años en los Estados Unidos de la América del Norte.

La nueva institución no habrá de encontrar seguramente oposición alguna, ni por parte del Gobierno federal canadiense, ni por la de los católicos, habiendo sido los Obispos los primeros en reclamarla.

Más detalles de la toma de Malabón

A las once de la mañana de ayer emprendió la división Lachambre el avance contra los tagalos de San Francisco de Malabón, que en favorables posiciones y mandados por Andrés Bonifacio, resistieron largo rato. Al cabo de tres horas los soldados ocuparon las trincheras enemigas, pero dejando en el camino 120 bajas. Las de los insurrectos han sido numerosísimas, efecto en primer término de los disparos de nuestra artillería, que fueron certeros, y en segundo, de que volvieron la espalda apenas las bayonetas de los leales asomaron por sus parapetos.

Al mismo tiempo que algunos prisioneros, aprehendieron los individuos de nuestro ejército á las señoras de dos oficiales que habían sido secuestradas al principio de la sublevación. Cuentan estas desgraciadas penalidades mil sufridas durante su cautiverio, y del movimiento insurreccional refieren que, hasta hace poco, los tagalos mostraban gran seguridad en el triunfo, hablando de la independencia de Filipinas como de cosa hecha; pero que de unos días á esta parte, el desaliento entre los rebeldes era evidente.

Hablan muchos de presentarse, y sólo el miedo que infunde Andrés Bonifacio les contiene en las filas de la insurrección.

Después de este éxito, sólo queda para la derrota completa del enemigo realizar algunas batidas hacia Naig, Santa Cruz y otros pueblos. La resistencia de los insurrectos en estos puntos, será de seguro poco importante, pues constantemente huyen en barcas que son cañoneadas por los buques de nuestra escuadra.

El teniente Bejarano

D. Leopoldo Bejarano fué gloriosamente herido, como los lectores saben, en uno de los últimos combates. La satisfacción que á su padre le produjo el que en tan temprana edad hubiera dado inequívocas muestras de valor, venía acibarándose por la intranquilidad consiguiente á la absoluta falta de noticias sobre la índole de la herida del teniente Bejarano.

Un telegrama recibido en el ministerio de la Guerra asegura que el hijo de nuestro paisano, herido en la pierna izquierda, no lo está gravemente por fortuna.

DE LA PAZ

En el *Diario de la Marina*, de la Habana, llegado ayer á nuestra redacción, leemos un artículo de inte-

rés, refiriéndose á la tendencia desacomode que en Cuba siguen ciertos políticos en relación al Gobierno. De él entresacamos estos párrafos:

«Por singular anomalía de las cosas, á los que aquí vivimos, á los que estamos más en contacto con la triste realidad, á los que presenciarnos más de cerca los estragos y horrores de la guerra, nos ha tocado en suerte el papel de inmovibles, de cachazudos y flemáticos, al paso que aquellos que se hallan al otro lado de los mares, no pudiendo conservar tamaña provisión de calma, se impacientan, se agitan, buscan soluciones, piden remedios y acarician esperanzas, que aunque á veces resulten fallidas, tienen siempre la virtud de levantar los ánimos y de mantener vivo el entusiasmo; dándose de tal suerte el extraño espectáculo de que allá sea donde surgen las iniciativas generosas, los proyectos nobilísimos, inspirados en anhelos de paz y en ansias de concordia, y aquí predomine la frialdad y el escepticismo; allá no hay nadie, salvo insignificante minoría, que no pida que á la enérgica acción de las armas se unan los saludables efectos de una prudente acción política; aquí nos permitimos aún el lujo de pedir, con marcialidad gallarda, que la Madre Patria continúe indefinidamente manteniendo la guerra por la guerra, sin acordarnos de que no es lo mismo reclamar tales y tan extremas actitudes, que aprontar, para sostenerlas, centenares de miles de hombres y de millones de pesetas».

CHARLA

Con la ayuda de Dios y por la amabilidad del director de este periódico, me propongo utilizar esta sección de EL LÁBARO para cuando me sea posible, no todos los días, charlar un rato con el público.

Recomendaba Castro y Serrano en todo trabajo literario, y de tal naturaleza es el periodístico, siquiera no lo parezca siempre, la amenidad, y bien cierto es que el distinguido literato era amenísimo en cuanto escribía y en su conversación.

No pretendo imitarle, que conozco mi insuficiencia; pero en cuanto dable me sea, he de pro-

curar en esta sección la amenidad.

Mi charla, os aseguro, lectores, será quizá y sin quizás, poco entretenida, pero no larga, porque entiendo que el periódico moderno ha de ser como cajón de sastre, en el que haya muchos pedazos de varios colores, pero todos pequeños, es decir, que se ocupe de todo, pero en artículos cortos.

Y cuanto más sanos sean los propósitos del periódico y más en armonía esté con la buena doctrina, más ha de procurar ser leído y, por consiguiente, en mi sentir, más ha de reunir artículos entretenidos y cortos.

Para largas disquisiciones, para tratar las materias con la necesaria extensión están los libros ó las revistas profesionales.

Por otra parte—como dicen los oradores—y tornando á la amenidad, debe ésta ser muy principal medio en los periódicos creyentes, porque la virtud, la santidad, han sido siempre expansivas, alegres, regocijadas, y buena prueba de esto nos dió la inmortal Santa Teresa de Jesús.

No veo la razón para que ciertos periódicos sean encogidos, ñoños como la niña boba de Lope de Vega, ó como todos los mojigatos é hipócritas fariseos, no; el cristiano debe mostrar siempre la alegría, la satisfacción de serlo, alegría y satisfacción que han necesariamente de reflejarse en sus obras.

Y no creáis que esta mi primera charla va á ser interminable, como mentís á mi ofrecimiento de ser breve y que voy á desarrollar como un académico latoso, el tema de la amenidad ó la expansión, nó, y como obras son amores y no buenas razones, aquí doy punto.

EL CHARLATAN

Avisos útiles

REGLAMENTO DE CARRUAJES Y COCHES DE ALQUILER

(Continuación)

Art. 23. Los conductores de los carruajes de punto usarán gorras de las llamadas de plato, con el número correspondiente al coche, y traje de ceite de americana ó chaqueta, con tapabocas ó abrigo en el invierno.

Art. 24. En la Secretaría del Ayuntamiento se llevará un registro

de los cocheros de punto; en él se inscribirán por los dueños, los que destinen al servicio de cada coche, avisando cuando dejen de prestarlo, y en él se anotarán la conducta, faltas, premios y castigo de los mismos.

Art. 25. La alcaldía y sus delegados podrán retirar de la vía pública y prohibir se destinen á esta industria á todo carruaje, que por su estado, limpieza, condiciones del ganado ó cocherero que le rija, no sea á propósito.

CAPÍTULO IV DE LOS ÓMNIBUS

Art. 26. Bajo la denominación de coches *ómnibus* se comprenden todos aquellos carruajes de alquiler, cualquiera que sea su forma y denominación, destinados á conducir viajeros y equipajes á la estación del ferrocarril ú otra clase de servicios, y no figuren clasificados como coches de punto ni de lujo.

Art. 27. Los carruajes clasificados con la denominación de *ómnibus* necesitan licencia del Sr. Gobernador civil, y obtenida por la alcaldía se determinará el sitio que han de ocupar en la vía pública.

Art. 28. También llevarán como los coches de punto, una numeración correlativa que designará la alcaldía por el orden en que se expidan las licencias, cuya numeración irá en sitios visibles, dentro y fuera del carruaje, y esta misma numeración llevarán el cocherero y los mozos destinados al servicio del carruaje. Así mismo se fijará dentro del coche la tarifa ó precios y el conductor llevará un ejemplar de este Reglamento impreso á disposición de los señores viajeros.

Art. 29. Las tarifas correspondientes á esta clase de carruajes serán:

A la estación del ferrocarril por asiento	0'50
Por cada bulto menor, ó sea maleta, saco de noche etc., que no deben llevar nunca los viajeros dentro del coche.	0'25
Por baúl ó maleta grande.	0'50

En los días de feria, romerías y corridas de toros, podrán aumentar el precio 25 céntimos más por cada asiento.

Si exigieran más de lo marcado, se les multará en el doble de lo pedido.

Art. 30. En ningún caso se permitirá ocupar la baca é imperial del coche los viajeros, á no ser que tengan sus correspondientes banquetas.

Art. 31. Por la condición de ser carruajes públicos, están sujetos á lo que dispongan sobre ellos las ordenanzas municipales, á prestar cuantos servicios se les encomienden por las autoridades, sin más retribución que la marcada en las tarifas, salvo en los casos extraordinarios que por deterioro ú otras causas padezca el carruaje.

DISPOSICIONES GENERALES

1.ª Las infracciones de este Reglamento se penarán por el alcalde

y señores tenientes de alcalde, con multas autorizadas por la ley, y en caso de reincidencia con la privación de la licencia, sin que pueda rehabilitarse al mismo individuo hasta pasados tres ó seis meses.

2.ª Queda prohibido, bajo la pena de la multa máxima que se fije por la alcaldía y la que fije el señor Gobernador, al darle cuenta de la privación de uso de licencia, á todo carruaje de alquiler, conducir cadáveres al cementerio.

3.ª El importe de las licencias de los carruajes de alquiler por ocupación de la vía pública, se fijará por el Excmo. Ayuntamiento en cada presupuesto, y en este año sólo será el de una peseta diez céntimos por todo el año.

4.ª El número de licencias será limitado, tanto para los coches de punto como para los ómnibus, y los dueños serán propietarios de ellas, necesitando autorización legal para traspasarlas.

5.ª Además de ser aplicable á los coches de punto y ómnibus lo dispuesto en el artículo 5.º del capítulo 1.º, queda terminantemente prohibido conducir cadáveres á toda clase de carruajes.

Salamanca 25 de Agosto de 1896. —El Alcalde, *Luis Rodríguez Miguel*. —Conforme: El Gobernador, *Juan de Madariaga*.

LECTURAS AMENAS

La humildad de los Santos suele tener estratagemas por demás ingeniosas. Véase á este propósito una de que San Felipe Neri echó mano para ser habido por un mentecato.

El Papa Clemente VIII envió al Santo unos personajes polacos, para que se edificaran y enervorizasen con la conversación de Felipe: pero apenas éste tuvo noticia de que aquellos estaban ya en la casa, mandó á uno de los suyos que leleyera un libro de cuentos, y que no interrumpiese la lectura hasta que él se lo mandara. Llegados, pues, á la celda dichos señores, sin moverse de la silla el Santo les dijo:

—Ruégoles tengan un poco de paciencia, hasta que vea como concluye este interesantísimo pasaje.

Y daba muestras de oír la lectura con sumo regocijo y grandísima atención. Concluido el pasaje, volviéndose á sus visitantes, les dijo:

—Y luego dirán que no tengo buenos libros, y que no me solazo con cosas de gusto!

Y de esta manera siguió hablando y ensartando necedades, hasta que sus visitantes se despidieron, disgustados por haber perdido el tiempo con quien les pareció un gran mentecato.

Pero apenas hubieron ellos salido, Felipe muy complacido por el pobre concepto que acababa de merecer á los nobles polacos, tomó el libro, púsole en el estante, y con gran sosiego dijo:

—Hemos hecho lo que convenia.

SALAMANCA Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

simo de los pobres: el tipo ideal de un poderoso Prelado en la Edad Media. Sucesivamente fué Arceobispo de Guadalajara, Obispo de Palencia, Arceobispo de Sevilla y de Toledo; y en 1440 le concedió Juan II el señorío de Alba de Tormes, que hasta entonces había sido patrimonio de príncipes é infantes.

Don Gutierre halló, en la generosa donación de Juan II una población crecida de labradores ricos ó medianamente acomodados, distribuida en cuatro parroquias, con hermosos templos por titulares, rodeada de un fuerte muro almenado; y para residencia suya un castillo roquero, al que seis gruesos torreones redondos daban gentilísimo aspecto y encantadores puntos de vista. Desde la plataforma de cualquiera de aquellas torres abarcaba la mirada, como imponente fondo de paisaje, la gran cordillera que divide á entrambas Castillas, desde la sierra de Guadarrama hasta la sierra de Francia, y contrastando con la nieve de las cumbres el verdor perenne de la vega, desarrollada en anfiteatro y cruzada por las tranquilas azules aguas del Tormes, cuyas orillas festoneaban frondosísimas alamedas de alisos, álamos, chopos, fresnos y sauces. Un siglo después de don Gutierre veía este espectáculo Garcilasso de la Vega, y lo cantaba en versos como suyos (1).

«En la riberaverde y deleitosa del sacro Tormes, dulce y claro río; hay una vega grande y espaciosa, verde en el medio del invierno frío; en el otoño verde y primavera, verde en la fuerza del ardiente estío. Levántase al fin de ella una ladera con proporción graciosa en el altura, que sojuzga la vega y la ribera allí está sobrepuesta la espesura de las hermosas torres levantadas

(1) Egloga segunda.

ganizarse, y por otra parte, las milicias concejiles desempeñaban tan bien como las mesnadas feudales el cometido que éstas tuvieron en su primer período exclusivamente.

A medida que la organización señorial se iba haciendo inútil, convirtiase en perjudicial. Las fuerzas que en los primeros siglos de la Edad Media sirvieron tan admirablemente para la reconquista, eran al alborar el siglo XV elementos de perturbación y anarquía. Los señores, no encontrando ya en la guerra contra los infieles campo donde lucir sus cualidades militares y donde emplear gloriosamente sus recursos, emplearon éstos en combatirse unos á otros ó en sublevarse contra la autoridad real; de aquí el confuso, bárbaro y atroz período de revueltas sin finalidad política, de guerras civiles sin objeto grande, de exacciones sin otro fin que el de satisfacer la codicia y ambición de los magnates que caracteriza las degradadas postrimerias de la Edad Media.

Gravísima equivocación es la de suponer en las instituciones que crean los pueblos para ir haciendo su camino en la historia un valor absoluto; teniendo por el contrario, relativo, con relación á los tiempos y circunstancias en que aparecen. El régimen nobiliario v. gr., fué muy bueno en los siglos X y XI, y fué muy malo en los siglos XIV y XV, y tan ridículo era en el siglo XV el que defendía la subsistencia de aquel régimen; porque cinco centurias antes era necesario á la sociedad, como el que defendiera hoy la monarquía absoluta basándose en que en el siglo XVI era de todo punto indispensable.

Fuéro, sí, entonces. Los pueblos, agobiados, martirizados por la tiranía feudal, volvieron los ojos al poder regio, al único que podía libertarles de tal opresión. Renacían las ciencias y artes; desarrollábase la industria y comercio, y la sociedad reclamaba para todo ello paz y orden. Precisaba, pues, la constitución de un poder protector que pesara por igual sobre grandes y pequeños, que á todos hiciese sentir su autoridad, y que por efecto de esta misma

El Duque de Alba.—3

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEA PORTUGUESA

Tren núm. 6 mixto
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 7'57 mañá.

Tren núm. 5 mixto
Sale para Ciudad Rodrigo á las 4'50 tarde.

LÍNEA DEL OESTE

Tren núm. 4 correo
Llega de Plasencia á las 9'40 noche.
Sale para Astorga á las 10'20 id.

Tren núm. 5 correo
Llega de Astorga á las 4'50 mañá.
Sale para Plasencia á las 5'20 id.

Tren núm. 52 mixto
Llega de Plasencia á las 10 mañá.
Sale para Astorga á las 10'30 id.

Tren núm. 51 mixto
Llega de Astorga á las 3'45 tarde.
Sale para Plasencia á las 4'15 id.

LÍNEA DE AVILA

Tren núm. 8 mixto
Llega de Peñaranda á las 9'37 am.
Sale para Peñaranda á las 5 tarde.



LIBRERIA DE MANUEL HERNANDEZ

Calle de la Rua, número 4, SALAMANCA

DEVOCIONARIOS con encuadernaciones de papel, tela, piel ordinaria, pastas de imitación, piel de Australia, tafete, carey, nácar, búfalo y marfil. Gran surtido en los siguientes títulos:

Áncora del Cristiano.—Áncora de Salvación.—Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús.—Arenas de Oro.—Camino recto y seguro para llegar al cielo.—Camino de Salvación.—Culto Divino.—Delicias al pie del Altar.—Devocionario Manual.—Devoto Congregante.—Devoto Josefino.—Ejercicio Cotidiano.—Ejercicios Espirituales.—El cuarto de hora de oración.—Eucologio Romano.—Guía de la Niñez.—Guía de la Mujer Católica.—Id á José.—Imitación de Cristo.—La Estrella Divina.—Llave del Cielo.—Luz del Cielo.—Los Cuatro Evangelios.—Maná del Sacerdote.—Manual de Meditaciones.—Manual de Piedad.—Manual de Ejercicios Espirituales.—Manual de Nuestra Señora del Perpétuo Socorro.—Manual de la Sagrada Familia.—Más allá de la tumba.—Mes de San José.—Mes de Mayo.—Mes de Junio.—Mes del Rosario.—Mes de las Animas.—Oraciones.—Oración y Meditación.—Oficio Divino.—Oficio Parvo.—Oficio de Semana Santa, en castellano.—Oficio de Semana Santa, en latín.—Oficio de la Semana Santa en latín y castellano.—Pasionaria.—Pan de Vida.—Pequeño Eucologio Romano.—Pequeño Devocionario del Cristiano.—Primer Viernes de cada mes.—Ramillete Espiritual.—Ramillete Místico.—Sagrado Corazón.—Santo Sacrificio de la Misa.—Verdades Eternas.—Via Crucis.—Visitas al Santísimo Sacramento.—Visitas al Santísimo Sacramento y Despertador Eucarístico.

Misales, Breviarios, Rituales, Diurnos y demás libros de Liturgia

Sacras, Oleografías de varios santos, Estampas en pliego y con calados, Fotografías de los bajorelieves del templo de San Juan de Sahagún, Recordatorios de primera comunión y de bautismo, etc.

Rosarios, Medallas, Crucifijos y otros objetos de devoción

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS

DE

D. MANUEL DURÁN

PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA

Escuela de Párvulos y Elemental

Id. Superior.

Estudios completos de 2.ª enseñanza

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS

Minerales para todos los cultivos.

Cereales, legumbres, forrajeras, prados, tuberculosas, viñas, olivos, arbolado frutal y de sombra, horticultura y jardinería.

MIRAT É HIJO

SALAMANCA

ABONOS DE TEMPORADA

Potásicos

Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, tijos y para toda clase de forrajeras:

Núm. 1 sencillo. 6
» 2 intenso. 8

Fosfóricos

Para maíz, avena, trigo de primavera, escaña y otros:

Núm. 1 sencillo. 6
» 2 intenso. 8

Guanos para todos los cultivos de riego. 9
Especial para pimientos. 8
Id. para prados. 6

Catálogos y consultas gratis a

BENITEZ

SASTRE PARA SRES. ECLESIÁSTICOS Y PAISANOS
Casa fundada en 1840.—CATÁLOGOS GRATIS

Papeles pintados

No comprar sin ver antes

MUESTRAS Y PRECIOS DE LA CASA

HUEBRA

San Pablo 2 y 4

SE REMITEN MUESTRAS

Teléfonos 38 y 41

GRAN CERERÍA DE MARÍA PRIETO

RUA, NÚM. 59, DUPLICADO

CERA PURA, analizada por el Dr. Núñez, á NUEVE REALES libra en la población, á OCHO REALES libra fuera de ella. No quemar ceras falsificadas para el culto divino, que están prohibidas. Gran surtido en imágenes de talla y sombreros de teja, á precios sin competencia.

RUA, 59, JUNTO A LA CATEDRAL

PRÁCTICANTE DE FARMACIA

SE NECESITA
Dirigirse calle de Meléndez, 7, triplicado, principal

GRANDES

elaboraciones de cera de todas clases.

Casa fundada en 1799

VIUDA DE GONZÁLEZ É HIJOS

CERA DE TODAS CLASES Y PRECIOS

CERERIA

de JOSÉ SANCHEZ ISIDRO

Velas de cera y todo lo concerniente al ramo de cerería, trabajado por el sistema antiguo (se garantiza su buena clase).

PRECIO: DOS PESETAS LIBRA

Calle de Bretón, 10. Salamanca

HERPETISMO

en todas sus manifestaciones internas y externas, se cura con el jarabe sulfo-fénico de Dios: es un poderoso depurativo que pueden usarle, en la seguridad que obtendrán mejores resultados que con las aguas sulfurosas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósitos: Droguerías de FUENTES y PINTO, Salamanca, y su autor Peñaranda. 80-3

CARMEN IGLESIAS Sastra. Confecciona trajes de caballeros, eclesiásticos, niños y señoras, á precios arreglados, y puede pasar á domicilio. Vive Afueras de Sauto Tomás, núm. 16. 18-3

Líneas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'49 noche.
Sale para Medina á las 10'4 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'1 id.

Tren núm. 11 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 4'48 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'56 idem.

Tren núm. 12 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'30 noche.
Sale para Portugal á las 8'48 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 4'45 tarde.

— 14 —

fuerza, produjese tranquilidad en campos y ciudades. Tal fué el fundamento y la razón de la monarquía absoluta.

En los comienzos del siglo XV esta monarquía era un ideal de los que pensaban. Como siempre, la revolución fué doctrina antes que hecho. Los juriscónsultos encontraron en el Derecho Romano la fórmula cuya realización necesitaba la sociedad. En presencia del desorden dominante, dijeron los sabios: es preciso resucitar al Emperador. En Bolonia, en París y en Salamanca, ante la muchedumbre de escolares, los doctores evocaban en hermoso latín ciceroniano la sombra agusta del César, desvanecida hacía tanto tiempo en los horizontes de la historia; era una grande y racional esperanza aquella sombra, y en su obsequio se despreciaba y escarnecía á la realidad viviente.

No le faltaban, sin embargo, á las instituciones dominantes sus defensores. La lucha fué terrible.

La casa de Alba fué de las que en la suprema crisis se pusieron de parte del Rey ó sea de lo que era entonces progreso y porvenir. La campaña de don García fué la última en que los pendones de tan insigne familia ondearon en luchas oligárquicas; de allí en adelante, tanto don García como su hijo don Fadrique estuvieron siempre al lado y al servicio de la monarquía. Fué quizá aquella casa la que más pronto y más cumplidamente se trasformó, dejando todo su modo de ser de la Edad Media y adoptando el propio de la Edad Moderna. Don Fadrique ya no fué un oligarca, sino un gran personaje de la corte de Fernando el Católico. En don Fadrique concluyen los Albas palatinos, y empiezan los Albas generales y ministros de los reyes.

Cuando ya se había verificado en su familia aquella transformación progresiva, nació el gran duque don Fernando.

— 15 —

II

Conviene consignar aquí algunos apuntes genealógicos que son antecedentes obligados de la biografía de persona tan principal por su nacimiento como fué el gran duque de Alba.

La historia de las familias ilustres tiene, como la de las naciones, precedentes legendarios: sus tiempos fabulosos, su edad heroica. Heroica, fabulosa y legendaria es la figura del conde Per Illán, misterioso personaje de la estirpe de los Paleólogos, que vino á España en la primera mitad del siglo XIII, interviniendo en nuestras guerras contra los moros con bríos propios del período histórico en que floreció, aunque no de la raza y patria que se le atribuyen. Cuenta la tradición, como rareza ó altivez singulares de este caballero, que se sublevaba su ánimo ante la idea de que los que le sobreviviesen habian de hollar su cadáver, y así que pidió al rey la merced de que lo enterrasen en alto; lo que cumplió el monarca mandando depositar sus restos mortales en un sepulcro construido en lugar eminente de la capilla de Santa Eugenia, de la catedral de Toledo.

Nieto ó biznieto de este primitivo Illán fué otro Illán, caudillo famoso que, rescatando para el rey de Castilla la ciudad de Toledo, presa de facciones feudales, tomó ó le dieron por apellido el nombre de la misma ciudad imperial, objeto y testigo de su hazaña.

Pero hasta los comienzos del siglo XV no aparecen los Alvarez de Toledo con caracteres históricos bien delineados y vigorosos. Entonces surge la primera gran figura de la estirpe, D. Gutierre de Toledo, hijo de los señores de Valladolid, D. Fernando Alvarez de Toledo y doña Leonor Fernández de Ayala.

Fué D. Gutierre un eclesiástico de virtud y ciencia, ornamento de la corte de Juan II, magnífico protector de las artes y las letras y bienhechor generosi-

